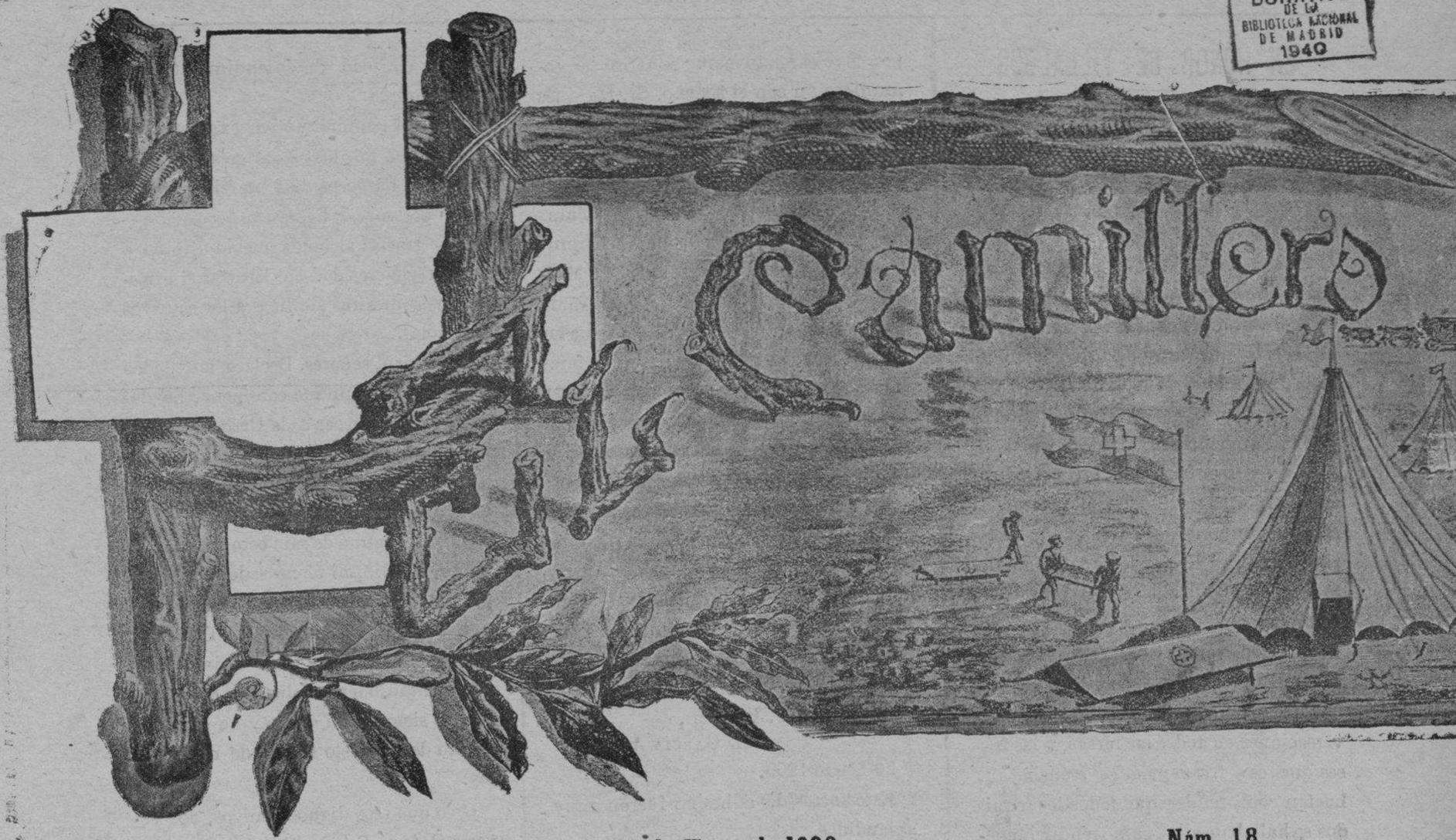


DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940



Año II

Sábado 31 de Marzo de 1900

Núm. 18.

DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOSÉ XIMENEZ SORRIBAS

EL COLMO

¿Habeis leído con detenimiento, socios de la Cruz Roja, la revista órgano de la titulada Asamblea Suprema correspondiente á Febrero próximo pasado? Pues si no la habeis leído, y podeis procuraros un número de dicha revista, abridla por su página 82, comenzad la lectura y no levanteis la vista hasta recorrer los renglones que median desde el primero de la página indicada al último de la 97, De 88 á 97 van 9; nueve páginas que el director de la revista indicada ha ordenado que sean impresas diciendo en ellas, ¿sabeis qué?

¿Creeis que esa revista solo puede tratar de cosas que se refieran á la Cruz Roja?

Pues no; en las nueve páginas mencionadas, *La Cruz Roja*, que así intitulan á ese boletín mensual, se ocupa exclusivamente de la defensa de determinados individuos de la asamblea. Defensa que por cierto ni aun merece tal nombre, pues si nuestros ilustrados y rectos lectores llegan á leerla, verán que série de cartas, firmadas las que les conviene que así salgan al público y sin firma las que no sabemos si constituyen una ficción.

¿Y por qué tratan de contradecir lo que EL CAMILLERO ha demostrado de un modo concluyente é incontestable, esto es, que muchos de los cargos de la Asamblea que deben ser desempeñados

gratuitamente y sin más retribución que el alto honor que dispensan, no lo son así; que la titulada Asamblea adolece de una pésima administración, y que debieran abandonar sus puestos los que no los han desempeñado en la forma que determina el Real decreto de 29 de Agosto último?

¿Y por qué en lo que han querido hacer su defensa no citan ley constitucional ni artículo de los Estatutos de la Cruz Roja que los justifique?

Tratan de contradecir lo demostrado por EL CAMILLERO, porque tendrían que abandonar sus retribuidos cargos si no no lo hiciesen.

No c tan ninguna de las leyes vigentes, ni artículo alguno de los Estatutos de la Asociación, porque sus arbitrarias acciones se hallan fuera de las unas y de los otros.

Y esta, que han pretendido hacer defensa, resulta un castillo de naipes tras el que pretenden escudar sus incalificables abusos, pues no podemos llamarlos actos de candidez, puesto que ya se les hicieron las oportunas advertencias.

¿Es acaso porque su honor no sufra por lo que pretenden destruir nuestros basados ataques?

Tampoco esta suposición puede ser admitida, pues si tanto les interesase su honor, ya habrían abandonado esos puestos, que buen ejemplo les dieron dignos hombres, los cuales todos sabíamos que

no se lucraban, y sin embargo, por si remotamente se los llegase á mezclar con los que viven de la buena fe de los caritativos donantes, abandonaron sus cargos tan pronto como dieron principio las acasaciones.

¿Entonces á qué obedece el haber invertido el dinero de los pobres en la composición de esas nueve páginas, y el gastado en la gran tirada de ejemplares que suponemos habrán hecho con el fin de que su justificación se extienda á los cuatro vientos?

Sólo podemos creer que lo que pretenden es seguir cobrando, ya lo hemos dicho; sin reparar en los medios.

Como no es su dinero el que emplean en justificarse, poco les importa. Los pobres lo echarán de menos. Siga la marcha.

EL CAMILLERO, para defender la hermosa Institución, no emplea otro dinero que el de su propietario, fundador y director D. José Ximénez Sorribas, y en otras revistas de La Cruz Roja de provincias y en varios periódicos, se ha consignado que EL CAMILLERO ha cedido á los pobres el importe de las suscripciones, y así piensa continuar su campaña favoreciendo doblemente al necesitado, pues á la vez que trata de extirpar la malversación de su dinero, les hace entrega del que pudiera ganar en tan caritativa empresa, porque entendemos que telejemplo es el mejor consejo.

EN HONOR DE VILLALBOS

EL BANQUETE

A las nueve de la noche, del jueves último, se reunieron en el Hotel Inglés los amigos del Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, y á las diez, cuando todos los invitados se hallaban presentes, dió principio el banquete.

Asistieron muchos comensales, todos ellos de los que aman desinteresadamente la Institución de la Cruz Roja. También acudieron, galantemente invitados por la Comisión organizadora del banquete, representantes de los periódicos más importantes de Madrid, corresponsales de algunos de Barcelona y otras provincias, y el particular amigo del Marqués de Villalbos, representante del Gobierno filipino Sr. Aréjola, acompañado de su secretario y tres miembros más del Comité filipino de Madrid.

Durante la comida se sostuvieron conversaciones en todas las mesas, y las frases que, con frecuencia, se escuchaban, hacían comprender que todos los reunidos se hallaban allí para rendir homenaje á la dignidad y á la honradez.

Presidió el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, teniendo á su derecha al representante del Gobierno filipino, y á su izquierda al señor Marqués de Camarines,

Al destapar el Champagne, iniciaron los brindis.

El Sr. Adán, redactor jefe de EL CAMILLERO, que fué en representación del mismo, leyó algunos telegramas y telefonemas de adhesión al acto, firmados por dignos socios de la Cruz Roja de las Comisiones provinciales.

Recordamos dos de los más expresivos que decían:

«Jaen 29, 5'30 tarde

Director CAMILLERO:

Banquete honor Villalbos.

Merecido acto realizado ensalzando conducta benemérito consocio, se identifica presidente Jaen.

ORTIZ.»

«Zaragoza 29, 7 31 noche.

Banquete honor Villalbos.

Saludo caballeroso marqués Villalbos, noble conducta defendiendo observancia Estatutos, delatando abusos, llamada Asamblea. Tal hecho queda aprobado por todo bien nacido que aspira engrandecimiento inmaculada Cruz Roja.

ROMEO.»

Después, el Sr. Adán procedió á la lectura de una carta que el director de *Los Prisioneros* envió al director de *EL CAMILLERO*. Dice así:

«Sr. D José Jiménez Sorribas.

Mi apreciable amigo y distinguido compañero: Obligado estaba por ser secretario de la *Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas*,

por cuyo cargo tuve que ponerme en comunicación con el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos cuando en París estuvo gestionando la libertad de los prisioneros heridos y enfermos, y director del periódico *Los Prisioneros*, en cuyas columnas se inició la campaña cuyas denuncias motivaron la dimisión del Sr. Marqués como miembro de la Asamblea de La Cruz Roja, á asistir al acto que en estos momentos se celebra; pero la fatalidad ha querido privarme de ese placer por la situación que me ha creado cerca del Sr. Marqués, haciendo cambiar la faz de las cosas.

No quiero, sin embargo, permanecer mudo en este acto, y por tal motivo he de rogar á usted, apreciable compañero, dé lectura de esta y brinde en mi nombre por la salud de los presentes y el imperio de la razón y de la justicia.

Sabe que es suyo afectísimo amigo y compañero q. l. b. l. m.,

LUÍS GARCÍA ARIAS.

29 Marzo 1900.

Estos actos de adhesión fueron muy aplaudidos.

Después tuvimos el gusto de escuchar el siguiente inspirado

Brindis del Marqués de Villalbos

Señores:

Estaba enfermo: pero me habéis llamado con tanto cariño, que he olvidado mis males para venir á veros y os confieso que mi gozo es tanto en estos momentos, que me encuentro ahora del todo bien y con deseo de hablar—para daros las gracias por el inmenso honor que me hacéis—aun cuando desobedezca á mi buen amigo el doctor que me ha prescrito silencio y reposo.

Mi discurso, por lo tanto, será corto, y sin más valor que el espíritu de gratitud que siento hacia vosotros, y el de sincera franqueza y verdad que animarán mis palabras.

Como en la repetición de noticias hay siempre mucha exageración, y es fácil, por lo tanto, formar juicio equivocado sobre los hechos, voy á repetir las razones que me separan de la Cruz Roja por la que tanto he trabajado y á la que tanto quiero.

Dos motivos poderosos hay para esta repetición. Es el primero; la seguridad que tengo de que no es hoy solamente la Cruz Roja la que oye mis palabras, sino también el pueblo español, representado dignamente por los ilustrados redactores de esos acreditados periódicos que podemos llamar como los franceses, gran prensa.

Estos señores son hoy el oído de la nación entera—futuro juez de la querrela que sostenemos,—y que mañana tomará en cuenta nuestros deseos y apreciará nuestra conducta, una vez informada por estos señores, que lo harán

con la claridad de entendimiento que les es propia.

En el segundo motivo explicaré mi conducta á mi ilustre amigo el Sr. Aréjola, que há pocos días me vió orgulloso de pertenecer á nuestra Asociación—al dar gracias al noble pueblo filipino—por su generosidad en libertar sin rescate y á nuestras súplicas á los cautivos españoles.

Pues bien, señores. Declaro, ante todos vosotros que aunque con pena, he dejado de pertenecer á la Cruz Roja, por cariño á la misma.

No me ha movido para ello ninguna, absolutamente ninguna cuestión personal con ninguno de mis compañeros. Ni temor, ni odio, ni ofensas de amor propio, nada, absolutamente nada de esto hay en mi determinación. Dejo con sentimiento á quien tanto quise y á los que con tan buena voluntad he manifestado siempre mi afecto y he regalado dentro del modesto límite de mis fuerzas.

Creo que esos dignos amigos, los señores Ordax, Criado, Calatraveño, Galván y demás de la Ejecutiva y otros de la Asamblea, están equivocados, y en su ceguedad llevan la Asociación á su ruina; pero no tengo de ellos particularmente queja, ni más que el justo recuerdo que merecen sus cualidades.

Me he separado de ellos y de la Asociación por una diferencia en el modo de apreciar nuestros Estatutos, Reglamento y Administración de los bienes de los pobres. Por esto solamente. No es otro el motivo ni lógico que pudiera hacerlo, toda vez que me retiro, no de ellos, sino de la Corporación entera. Además, que si por desgracia riñera con un amigo, arreglaría esta cuestión en otro terreno, porque yo no molesto ni llamo vuestra atención y la del pueblo más que por razones y causas tan grandes, como son el nombre de la Sociedad y los bienes de los pobres.

Porque yo creo, señores, que mientras rijan incólume el art. 17 de nuestros Estatutos, que como otra vez he dicho, merece estamparse en letras de oro, por encerrar el espíritu de caridad y desinterés que á todos nos anima; es imposible, absolutamente imposible, y contrario á todas las leyes de honor que ningún socio cobre estipendio ó salario por sus trabajos en la Sociedad.

A ella venimos todos para prestarle ayuda con nuestros esfuerzos en trabajo, en tiempo y en oro, no á sacar recursos para nuestras necesidades.

Los fondos destinados á los pobres, de los pobres son, y á los pobres solamente deben ir.

Con nuestro artículo en los Estatutos, y siendo conocido este espíritu de desinterés por el mundo entero; hemos

llamado á la caridad, y ésta, confiada en nuestra pureza de proceder, ha venido de Europa, América, Asia y Océania á verter en nuestras cajas tesoros de dinero y confianza.

Durante los veinte años de vida que lleva la Cruz Roja, todo socio ha prestado sus servicios gratuitamente. ¿Y cómo no? si muchos de ellos no hay dinero en el mundo para pagarlos. Digo esto recordando la heroica campaña de nuestros hermanos de Vigo, Santander, Barcelona y Valencia, que penetraban en aquellas horribles sentinas, pisando el infecto lodo en que agonizaban los desgraciados cuerpos de nuestros soldados moribundos. Perdonad la digresión en honor de esos héroes de caridad.

Iba diciendo que los fondos de donativos recibidos no deben ser distraídos de su objeto, por ningún motivo ni razón.

Y así ha sucedido siempre y durante estos últimos cinco mortales años de guerra y repatriación.

Hemos recibido de la Caridad millones, y hemos gastado esos millones noble y desinteresadamente en el objeto para que se nos dieron, sin que nadie tomara un real, como sueldo, gratificación ú obsequio, etc. ¿Por qué, pues, ahora en tiempo de paz, en que el trabajo es casi nulo, hemos de cambiar de conducta? Y si cambiamos ¿qué explicación daremos á quien nos dió el dinero confiado en el art. 17, garantía de nuestro desinterés hidalgo?

No, esto no era posible consentirlo, y por eso me he separado, al ver consentida por la Asamblea una resolución tomada por la Ejecutiva, como otras muchas (de que protesto), durante mis ausencias.

¿Y de qué vive la sociedad, preguntareis los ajenos á ella; con qué cubre sus necesarios gastos sociales? Os lo voy á decir:

La sociedad tiene como ingresos ordinarios, y para su vida propia, el derecho de entrada que paga cada socio, la cuota mensual que todos pagamos (menos los pocos socios que llaman de mérito), la venta de folletos, el importe de los diplomas que es importante, el 25 por 100 de las cuotas de los socios de provincias y la ganancia que hay en el comercio ó venta de condecoraciones.

Todo esto da un ingreso que varía de 15 á 20 000 pesetas, y con ello bien pueden pagarse casa y almacenes, y el corto número de empleados que deben tener.

Pues bien; mi criterio y el de todos vosotros, es el de que la Asociación se atenga y limite á estos ingresos; porque como sociedad de caridad es pobre, y sus gastos deben ser modestos.

Yo la comparo en este punto al buen

colector comercial que gana 12 ó 14 reales, sin que se crea nunca rico aunque sienta en el chaquetón que cubre su honrado pecho el peso de los millones que en billetes del Banco lleva.

¿Y qué con 20.000 pesetas no pueden pagarse todos los gastos? Cuantas casas de comercio que manejan cientos de millones no gastan la mitad en sus oficinas. Y si se anda estrecho, ¿qué ha de hacerse? Acomodarse, que nunca fué la pobreza comodidad—y para eso sus socios hacen lo que pueden, según los esfuerzos y posibles de cada uno.

Pero este no es el criterio de la Junta directiva, y para probarlo voy á daros un dato de inmensa importancia, aunque con ello descubra el hermoso trabajo que está haciendo el Sr. Ximénez para publicarlo en el próximo número de su periódico.

En el resumen general de cuentas de la Sociedad durante el año pasado, expuesto al público en la tesorería de la Asamblea, veréis que la Asociación ha gastado durante ese período 42.000 y pico de duros: de esta gran cantidad 14.000 han sido para heridos, enfermos y víctimas de calamidades y 24.000 para la Asociación en Madrid.

Es decir, que la madre que da tres reales para los heridos en memoria de su hijo, debe saber que un real es para el pobre desgraciado y dos para la desatentada administración de la Asamblea. El particular que da tres duros, como el potentado que dé 3.000 para inundaciones ó incendios, puede estar seguro, según esas cuentas, que, hoy por hoy, no llegan á poder de los desventurados más que la tercera parte de lo que la generosa voluntad de los donantes desean.

Esto es horrible para todos y vergonzosísimo para nosotros. Si el primer año de paz, y con tres millones en caja pasa esto, ¿qué pasará el siguiente con menos existencias de dinero?

La sociedad ha vivido siempre con pobreza, con mezquina casa—pocos muy empleados,—y gran humildad de vida social; pero sus socios se multiplicaban y repartían miles de duros y de cuidados, como si tuvieran en sus manos los tesoros de España. Y los tenían, ya lo creo, pero eran á modo de pobre y sencilla teja de campestre fuente que vierte tesoros de agua cristalina, sin aborder ni una so'a gota de ella.

Hoy, la falta de criterio y el fatal error de unos cuantos hombres de más imaginación que ideas financieras, nos llevan á la pérdida del crédito, y sin crédito no tendremos la confianza del pueblo, y sin ella ni podremos ni debemos vivir.

¿Y es ésta, señores, la sociedad que pretendía, en el proyecto que presenta-

mos con las nuevas bases reformadas por el Gobierno, monopolizar las suscripciones públicas para casos de horrible calamidad?

¿Es este antecedente la digna actitud con que va á presentarse á la vida oficial para recibir la investidura de la confianza de la nación con que la honra el Decreto de 30 de Agosto de 1899, facultándola también para concurrir al socorro de las calamidades?

Qué desengaño para ella, para el Gobierno.

Cómo es posible que con estos tristes procederes, hijos del error, queréis despojar á nuestros grandes y dignos periódicos de la confianza con que hasta hoy les han honrado el buen pueblo de España.

El Liberal, El Imparcial, el Herald, La Correspondencia, El Globo, La Epoca, y cien y cien, y todos en una palabra han sido depositarios de fondos y sentimientos de caridad de todas las clases sociales. ¿Y cómo han correspondido á esta prueba de su gran probidad? Pues todos lo sabeis: con actos tan grandes y elevados, que la historia ha registrado en sus páginas más hermosas, que son las del amor á la Patria, nombres tan conocidos como Consuegra, Murcia, Almería, Granada, Ataquines Guarrate y otros que es inútil repetir, unidos á las nobles publicaciones que antes he citado. Aún vibran en el aire las bendiciones que miles de madres y familias han unido al nombre del Sr. Gasset cuando en su Sanatorio hacía los mismos oficios que la Cruz Roja, y aún nos disputaba, en hermosos hechos de caridad, los heridos y agonizantes que la desgracia descargaba en los andenes de las estaciones.

Y esos hombres que en medio del incesante trabajo periodístico, han robado sus horas al descanso para dedicarlas á la caridad, y una labor tan diferente de la suya, ¿qué han cobrado? Nada. Si aún es más: es preciso practicar un trabajo de minera inquisición para descubrir tras el anónimo de su modestia los nombres de Moya, Francos Rodríguez, Mellado, Martos y cien más, que son la vida de esos caritativos é ilustrados centros.

Y sin embargo, esos hombres, sin tener el art 17 en sus Estatutos, no tomaban sueldo; porque la base de esa ley la tenían en su conciencia y en su corazón. Y esos hombres, sin mandárselo sus reglamentos, dieron cuentas, y se vió en ellas lo barato y el ningún dinero que costó la dirección temporera de esas fortunas.

¿Y á esos hombres, á quienes hay que saludar con respeto, y á esas publicaciones, que merecen por ello el bien de la Patria, queréis sustituirlas é infundirlos

la ofensa de la desconfianza con hombres tan equivocados y una administración tan errónea como la nuestra? ¡Qué error tan grande, repito, y qué decepción para esos hijos de la prensa, que esperaban verse libres en adelante del hermoso peso de la limosna; porque, aunque hermoso, es peso!

Tristes son, amigos míos queridos, las tristes reflexiones que me ocurren, y ante las cuales sólo tengo la esperanza de vuestra protesta. Si, vosotros solamente, y todos aquellos á quienes representáis en ideas, que son, por las cartas que he recibido, más de 15.000 asociados, sois hoy la única cosa en que puede basarse una esperanza de purificación y enmienda.

La Asamblea no es ya Asamblea: se ha quitado de ella muchos de los sanos y buenos elementos que tenía, se han cubierto sus huecos con personas dignísimas, pero completamente legas é ignorantes de las leyes, usos y costumbres de la Asociación.

Una junta ejecutiva facciosa ha roto y violado toda clase de leyes. Ni se convoca á la Asamblea, ni se llama á todos sus miembros, ni se les dá con antelación bastante los proyectos de la Ejecutiva para su estudio, ni se les entera bien, ni se les oye, ni se deja hablar al que protesta, ni se les presentan balances mensuales, sino que al fin de año se les dá uno general cuando ya ningún mal tiene remedio.

A los distritos formados ahora, cuando precisamente no hay guerra ni necesidad de ellos, se les han dado unos miles de pesetas para que formen pequeñas Asambleas que les entretengan y alejen de la grande, de la verdadera, donde sus Presidentes deben tener voz y voto y sus socios derecho á oír todo cuanto en ellas se trata. Pues bien; se les ha negado hasta la entrada en el local de la Asociación y se les prohíbe poder protestar y vivir sin permiso de la Ejecutiva. No les queda más derecho que el de trabajar y pagar. Eso, sí; en cuanto ocurre algo, ellos han de coger las camillas, tomar frío, calor y trabajo, llegar á realizar trabajos tan colosales como las antiguas ambulancias; pero para intervenir en la vida de esa Asociación, por la que tanto hacen, y á la que tanto quieren, eso no; ahí están para el honor, la gloria y la dirección esos señores.

Y cuando los ministros de la Guerra han celebrado el trabajo de las comisiones de Madrid y provincias, han recogido el galardón y la alabanza esos señores, tan equivocados en todo.

Basta, ya; hora es de que despertéis y abandonéis esa miserable existencia pasiva. Uniros en juntas, distritos y grupos, y protestad para salvar la Aso-

ciación. Dirigíos al presidente, general Polavieja, cuya seriedad es conocida; pedídle el saneamiento de la Sociedad y el restablecimiento de Estatutos y Reglamentos en toda su pureza; si no os oye, acudid al Ministro de la Guerra, al Presidente del Consejo y á la Reina misma, protectora de la Sociedad; y si, después de apurados todos los medios no conseguís nada, romped vuestros uniformes y abandonad todos la Sociedad, porque más vale decir que dejó de vivir al concluir la guerra, que vivir sin crédito ni respeto.

Espero en Dios que conseguiréis vuestro objeto y, por lo tanto, brindo por vuestra hermosa y consoladora victoria futura; brindo también por el valiente CAMILLERO; por la digna Prensa española; por los socios de provincias que van á seguirnos; por el pueblo filipino que está tan bien representado aquí; por España, y por la Reina, vuestra Presidenta.

He dicho.

Los ¡bravo! ¡muy bien!, etc., nacidos de la más absoluta sinceridad, interrumpieron más de una vez al marqués de Villalbos en su sentido brindis, y al terminar, una salva de aplausos atronó el salón.

El marqués de Villalbos dijo á la concurrencia que el representante del gobierno filipino deseaba como tal y como su amigo particular usar de la palabra, y el Sr. Aréjola se expresó en los términos siguientes, poseído del mayor entusiasmo:

«Me levanto, señores, para asociarme en nombre del Comité Filipino de Madrid y en el mío, á estas inequívocas demostraciones de simpatía y de afecto hacia la ilustre personalidad del vicepresidente dimisionario de la Cruz Roja española, el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos.

Como filipino particular y como representante de mi Gobierno en España, á la par que admiro su noble y enérgica actitud, lamento, señores, tanto como vosotros el hecho de su dimisión, puesto que, á mi entender, el Sr. Marqués de Villalbos, es, desde la vicepresidencia de la Asamblea, una eficaz y positiva garantía para allanar posibles dificultades en la liberación de los prisioneros que aún quedan en el campo filipino y constituyen un fuerte lazo de unión entre españoles y filipinos, no sólo por las reiteradas pruebas de consideración que en el ejercicio de su elevado cargo le debiera Filipinas en su causa y en sus representantes, sino por las inmerecidas recompensas que por su iniciativa recibieran de la Cruz Roja, el ilustre caudillo y presidente de la República Filipina y algunas damas fili-

pinas que más se han distinguido en la piadosa práctica de la caridad.

Yo que he visto lo mucho, muchísimo que ha trabajado el Sr. Marqués en este sentido desde hace cerca de un año en España y en el extranjero; yo que he seguido paso á paso sus activísimas gestiones por la libertad de los prisioneros, heridos y enfermos de Filipinas, ya cerca de la Cruz Roja de Ginebra y la americana, representada por la filantrópica Clara Bartón, y secundada por algunos ilustres prelados europeos y americanos, ya cerca del señor Agoncillo y de los Comités de Hong-Kong y Madrid, sin que las graves dificultades en que tropezara, hayan podido torcer ni amenguar en lo más mínimo sus humanitarios propósitos, puedo afirmar, señores, sin temor de equivocarme, que de ser admitida en definitivo su dimisión, habrán perdido la Cruz Roja española, un importantísimo elemento á quien debe no poco de su actual prestigio y personalidad internacional, la caridad, un honradísimo administrador y depositario de su peculio y los pobres, un decidido y cariñoso protector, y España y Filipinas un sólido eslabón de esa preciosa cadena de afectos y fraternidad que deben unir perennemente la suerte de ambos pueblos.

No há mucho, señores, y con ocasión de aquel banquete con que el Sr. Marqués se dignó obsequiar al Comité filipino de Madrid en celebración de la libertad de los prisioneros heridos y enfermos, decía yo que efectivamente, según los datos oficiales que había recibido entonces, el decreto de 29 de Agosto del año próximo pasado, debióse principalmente á las gestiones del Sr. Marqués de Villalbos á nombre de la Cruz Roja internacional; y ahora vuelvo á repetir, para que así conste de una vez para siempre, que á nadie, más que á él y á la Cruz Roja que representaba, corresponde la gloria de la libertad de los enfermos y heridos, por cuanto que así lo ha declarado el Comité central de Hong-Kong, y así lo confirma el propio general Aguinaldo en posteriores documentos.

Que el decreto no haya podido cumplimentarse á tiempo, ya porque el general Otis no consintiera á los buques el uso de la bandera de la Cruz Roja para recoger á los libertados, ya porque el Gobierno filipino, por su parte, no admitiera en sus puertos otra bandera fuera de aquélla, como para demostrar que es á la Cruz Roja á quien concedía la gracia; es lo cierto, señores, que no se puede licitamente negar, como alguien ha pretendido malévolamente, los positivos resultados de las gestiones del Sr. Marqués, y mucho menos regatearle sin in-

currir en grave injusticia el mérito evidente de sus filantrópicos trabajos, á tanta costa realizados, y afortunadamente coronados por el éxito significado por el decreto presidencial de 29 de Agosto de 1899.

He dicho:

Las frases del Sr. Aréjola despertaron tal entusiasmo en los oyentes, que muchos se levantaron de su asiento y fueron á estrechar la mano del digno representante del Gobierno filipino.

El director de EL CAMILLERO, D. José Ximénez Sorribas, pronunció las siguientes hermosas frases antes de llevarse á los labios la copa.

BRINDIS DEL DIRECTOR DE **El Camillero**

«A mi vez, señores, como muy interesado en el objeto de esta reunión, he de exponer mis sentimientos, aunque en nada se separan del espíritu que anima á la pequeña publicación que dirijo.

Como siempre, pedí, solicito hoy encarecidamente, y para bien de la Cruz Roja española, que el señor marqués de Villalbos no abandone la hermosa institución, que en ella permanezca porque puede llegar á salvarla de la ruina que le amenaza.

En cuanto á los otros, solo es de esperar que las lágrimas de las desgraciadas madres y de tantos necesitados vengan á amasar el pan que comen. ¡La maldición del pobre repatriado caiga sobre los que malversan su dinero! He dicho.»

Invitados los dignos representantes de la prensa para hacer uso de la palabra, el redactor de *El Imparcial* Sr. Cantín dijo en nombre de todos sus compañeros allí presentes, que no creía muy necesario que los periodistas hablasen dos veces, toda vez que en las columnas de sus respectivas publicaciones se habían de ocupar del acto.

«De todos modos, añadió el Sr. Cantín, yo me adhiero á lo expuesto por el Excmo. Sr. marqués de Villalbos, por el señor Aréjola y al espíritu de honradez que entre todos los presentes reina, así como á los sanos fines á que aspiráis.»

El Sr. Sampedro propuso que se elevase un mensaje á las autoridades competentes y que este llegase, si era preciso á la misma Rein, inspirado en la justicia, en la moral y en la necesaria reorganización de la Cruz Roja.

Hablaron también los señores D. Antonio Estévez, Diez Vicario y otros, todos pidiendo que continúe en la Cruz Roja el Excmo. señor Marqués de Villalbos.

El Sr. Ruipérez dijo:

«Señores: El más humilde entre vosotros, se levanta para pronunciar algunas palabras en honor del Excmo. señor marqués de Villalbos. La fraternidad de este acto, la merecida atención que habéis prestado á los que con su elocuente

palabra en el brindis me han precedido, de nada serviría si una benevolencia sin límites no otorgárais al que con el mejor deseo os saluda.

Que el hombre ha nacido para vivir en sociedad, es tan obvio que nadie puede en la actualidad defender lo contrario con argumentos que resistan el análisis de su doble naturaleza, alma y cuerpo: la primera con fines que cumplir tan especiales, que sólo de ellos es privilegio, y el cuerpo influido por los agentes naturales, sintiendo un sinnúmero de necesidades.

Cuando en la sociedad se dejaba sentir más el cuidado del cuerpo humano, cuando las relaciones individuales no pasaban los límites de la ciudad y se consideraba al extranjero como enemigo, la sociedad fundada en estos principios era imperfecta, le faltaba el carácter de universalidad que le han impreso la civilización y el progreso de los pueblos.

Pasados aquellos tiempos, en los cuales la colectividad lo invadía todo, vino el individualismo á hermanarse con la sociedad, para cumplir de este modo los grandes fines que separadamente era imposible.

El sueño de la vida, tan fugaz y rápido, hace que la inteligencia busque medios para cumplir sus fines. ¿Dónde los halla? En la Asociación.

Lo que en estos momentos llama más particularmente nuestra atención, es la insustituible Asociación de la Cruz Roja, «que si no existiese habría que inventarla» y cuál es el fin que la misma persigue? ¿no es el de enjugar las lágrimas del que llora en la indigencia? ¿No es también, entre otros, el de velar por el óbolo que en sus arcas han depositado sentimientos filantrópicos, distribuyéndolos entre individuos que, privados de miembros importantes, les es imposible procurarse alimentos que les separen de la muerte inevitable?

¡Qué grandeza de ánimo revela la observancia de estos fines, y qué satisfacción produce su cumplimiento! ¡Socorrer al menesteroso, al que cambió vida dulce y tranquila por los sinsabores que la pobreza acarrea, ¿no gozáis en presencia de estos seres, víctimas de la desgracia, cuando en su mísero hogar comparten el pedazo de pan que vuestra mano alargó; pues bien, todas estas satisfacciones que la recta aplicación de la inteligencia ofrece, se convierten en remordimiento por parte de aquél que no sólo las desatendió, sino que las vendió á la mentira, al vicio, haciendo una profesión indigna ante los ojos de Dios y del mundo.

Acojámonos á tan benéfica institución; cumplamos cada uno con nuestro cometido; imitemos al ilustre varón, al

hombre honrado, al caballero sin tacha, señor marqués de Villalbos, y hagamos ver al mundo que aún hay en nuestra patria instituciones que triunfan del repugnante egoísmo de los menos para beneficio de los más. El mejor brindis es que se lleven á cabo los buenos deseos en que todos estamos de acuerdo: honradez y caridad bien entendida.»

Al terminar el Sr. Ruipérez, los concurrentes aplaudieron al joven abogado.

Por último habló el Sr. Llorente, que también se expresó muy bien y muy en armonía con el acto que se estaba celebrando.

Además de los señores que hemos nombrado, asistieron los señores, don Cayetano Baquero, D. Carlos Gómez, D. Manuel Salvador (hijo), don Faustino Nicolí, D. Celestino Rodríguez, D. Vital Fité, D. Atanasio de Arce, D. Abelardo Ruiz, D. Isidoro García, D. Gregorio del Valle, D. Abencio Bañajil, D. Federico Aranaz, D. José Ferrer, D. Angel Oliver, D. Enrique López, D. Juan Auñón, Sr. Mata, señor Guardiola, D. Enrique Listrán. Este banquete, iniciado por el director de EL CAMILLERO, y organizado por dicho señor con ayuda de sus muchos amigos ha constituido uno de los mayores triunfos para la Cruz Roja.

A las doce y media de la madrugada; el Sr. Marqués de Villalbos, por indicación de su médico allí presente, propuso que se diera por terminado el acto y así se hizo. Todos se levantaron y se cruzaron afectuosos saludos y felicitaciones. Por último se acordó repartir bono á los pobres.

Por hoy damos por terminado este trabajo, pues aunque muchos y muy fundados comentarios se nos ocurren acerca de la importancia del banquete nos hemos propuesto no hacer más que una simple revista de un acto que tan brillante resultado alcanzó.

¡La verdad y la justicia triunfan siempre!

AL VIRTUOSO SR. D. J. P. CRIADO

Miente cínica y villanamente el que le ha contado que yo asistí á la bendición de la bandera del distrito del Congreso, y el que diga que yo he pretendido la subvención del periódico, cuando en otro número dije: ¿cómo ha de subvencionar al periódico quien no se suscribe por un solo número? Lo de la capota de camillero, es un infundio que se han forjado. Lo de la placa es cierto: yo la pretendí, y usted me dijo que se me concedería. Yo no dudé un solo momento, por ser cosa fácil para usted, acostumbrado á dar placas y medallas á todo el mundo, incluso á mí. Así, viene bien la frase de usted «el uso

hace costumbre»; todo el mundo tiene medallas de la Cruz Roja. Y alguno que yo conozco que ha organizado un distrito de provincia, no le han dado ni las gracias. Justo es; pero nos consolamos que esto tendrá luego su término. Vaya usted arreglando el cofre para dejar esa casa desalojada y que la ocupen señores que no necesiten gratificaciones.

CARTA DE CORDOBA

Sr. Director de EL CAMILLERO.
Madrid.

Enterado del banquete celebrado en honor del ilustre patricio y héroe de la caridad santa, Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, le felicito como á todos los asistentes á tan importante acto de afecto y cariño, y desde luego cuente tan ilustre prócer, como todos, con mi adhesión incondicional para cuanto pueda redundar en bien y gloria de nuestra siempre querida Institución, á la que profeso verdadero cariño, hallándome siempre dispuesto á cuantos sacrificios sean necesarios para enaltecerla y con ello prestar mi concurso en bien del que sufre.

Os saluda con verdadero cariño vuestro consocio,

MANUEL FERNÁNDEZ VARGAS.
Córdoba: 30 Marzo 1900.

A UNO DE LOS QUE COBRAN

Sepa el Sr. Morán, escribiente de la Cruz Roja, y decimos esto por no reconocerle otros títulos ni dentro ni fuera de la Asociación, que EL CAMILLERO no es un papel capcioso y agresivo, de que alardea velar por la Caridad ese es una verdadera parodeja.

Sepa el escribiente Sr. Morán, que EL CAMILLERO, periódico ilustrado y moralizador, ha cumplido y cumple con lo que en su circular ofrecía á costa de su dinero, para abrir los ojos á las personas de buena fé que depositan el dinero de los pobres para la Caridad, no para el sueldo del escribiente nombrado y otros. Y por eso EL CAMILLERO es un papel, ya lo creo que es un papel; un papel que hace una limpia de los que se han acostumbrado y que han resuelto el garbanzo á expensas de los buenos corazones y en perjuicio del desgraciado, por eso es un papel capcioso para el Sr. Morán.

Si EL CAMILLERO hubiera estado al lado de lo inmoral, sería adu'ado por dicho señor, que tan acostumbrado está á adu'aciones que á nosotros no nos sirven, y otra vez gástese es señor

dinero suyo, si le parece, en defenderse en cualquier periódico, no en el *Boletín*, que no debe ocuparse de esos asuntos; porque cobrar de los fondos de los pobres y gastar en papel de imprenta y demás, no es justo ni caritativo. EL CAMILLERO defiende y defenderá la Institución, hasta dejarla sin ninguno de aquellos que la desdoran pisoteando Estatutos, Reales órdenes, etc.

EN PRO DE LA CRUZ ROJA

Como decía en el número anterior de EL CAMILLERO, fué la última á que asistí, la sesión en que por insistencia mía se aprobó la proposición Ordáx, facultando al dignísimo presidente general Polavieja, para cubrir las vacantes que existían en la Asamblea que en aquellos momentos de urgente necesidad se hacía preciso estuvieran ocupados todos los cargos, por exigirlo así el mucho trabajo de todas las comisiones, y ocupados por hombres dispuestos á trabajar.

La Asamblea fué reorganizada, y no solo se cubrieron las vacantes, sino que se hicieron nuevos huecos, dando de baja á hombres laboriosos y conocedores de los asuntos de la Cruz Roja, en la que llevaban muchos años; dando entrada á socios nuevos, de cuya buena fé y laboriosidad librenos Dios dudar; pero que desconocían seguramente la vida social, y quizá sigan desconociéndola, toda vez que desde entonces hasta hace apenas quince días no volvió á reunirse la Asamblea, faltando á lo prevenido en el Reglamento de Estatutos de la Asociación, despachándose á su gusto, mientras tanto, la Comisión ejecutiva que asumió para sí todas las atribuciones de la Asamblea.

Varios fueron los socios asambleistas dados de baja con tal motivo. No me ocuparé de ellos, porque para mí eran dignísimos todos, aunque para él fueran grillos chillones, y... no quiero decir los demás calificativos, con que de manera tan poco culta he tenido ocasión de ver cómo se les trataba por escrito. Sólo me ocuparé del disgusto con que vi excluido á mi amigo y compañero don Abencio Bañegil, hombre trabajador y lleno de buena fé. Su asidua asistencia como farmacéutico en el Sanatorio de Vallehermoso y su historial dentro de la Asociación, á la que pertenece casi durante la existencia de ésta, lo acreditan mejor que mis palabras.

Este disgusto mío era racional y lógico. A nada aspiraba; por mí tenía el cargo de que injustificadamente se le expulsaba. Del menosprecio que se hacía de sus dotes personales y facultativos era yo el culpable, al proponerle para el cargo de que fué sustituido.

Yo le propuse para el puesto de director de almacén cuando hice renuncia de él, porque tenía otros muchos cargos que me robaban todo el tiempo; no era dicho cargo apropiado para mis aficiones, y... debo decirlo también, así demuestro que no lo hacía solo por virtud; porque no logré desde que fui nombrado, hasta que renuncié al puesto de que no llegué á ocuparme, se me hiciera entrega inventariada de todos los objetos y efectos como yo deseaba.

Bañegil lo aceptó y lo desempeñaba, no sé si gustoso ó no; pero á él le ofendió grandemente la inoportuna é injustificada sustitución.

Lo manifestó así en todos los tonos, y el Sr. Ordáx, autor de todo esto, se disculpó ante el Sr. Bañegil, atribuyendo lo hecho al ilustre general Polavieja.

Esto mismo me dijo á mí el señor Ordáx, una tarde que me encontró en la calle de Espoz y Mina, llamándome para hacerme esta manifestación:

—¿Es cierto—me interrogó—que está usted disgustado porque se ha excluido al Sr. Bañegil de su cargo en la Asamblea?

—Sí, señor—le contesté, exponiéndole las razones que dejo dichas.

—Me han asegurado—continuó interpellándome—que usted me atribuye á mí el arreglo de la nueva Asamblea, y yo no lo he hecho, sino el general Polavieja.

—Pues yo he creído—le repuse—que el general no lo ha hecho, aunque él lo haya suscripto; sino usted.

—Está usted equivocado, amigo Vicario—me añadió;—usted tiene prevención injustificada, pues, yo, sabiendo que usted vale, ahora, como antes, he sido el que lo he incluido en la Asamblea.

—Entonces, amigo Ordáx, si yo estoy en la Asamblea por usted, por usted no lo está Bañegil; con lo que me acaba de decir lo comprendo todo, y después de darle las gracias por el honor que me ha hecho, debo añadirle que me irá de la Asamblea, no sin decir antes en ella el por qué me marchó.

Esto pasó entre los dos, y no llegó la ocasión de que pudiera hablar en la Asamblea, que no volvió á reunirse. En cambio recibí un oficio suspendiéndome sin decirme por qué.

Supe después que, por sí, el señor Marqués de Campo Santo, habló ó no fuerte en los locales de la Asamblea, con razón ó sin ella se dió cuenta de lo que se llamó escándalo promovido por este señor, incluyéndonos entre los promoventes al Sr. Bañegil y á mí, que nunca, nunca promoví ninguno. El denunciante fué el Sr. Ordáx y también, según añade el señor Marqués de Villalbos, el Sr. Criado.

Contra lo prevenido en el Reglamento y Estatutos de la Asociación, se nos

condenaba sin oírnos. Bañagil y yo pedimos que se nos escuchara: se nos dijo que era preciso la constitución de un tribunal de honor á este efecto, y á él nos sometimos con fiadamente sin recusar á nadie, dándose el caso de que el Tribunal lo compusieran los individuos de la Comisión ejecutiva, y entre éstos, nuestros acusadores y el ejecutor de su acuerdo; resultando, como era natural pensar, que tuvieron que mantener su equivocada determinación.

Hasta aún no hace un mes no volvió á ocurrirse á la Asamblea, y como no sea lo que el Sr. Marqués de Villalbos dijo aludiéndonos, no sé que se diera cuenta de la medida adoptada contra nosotros, ni que nadie se levantara ni atreviera á defendernos, ni preguntar por qué no estábamos allí, como por qué no estaban otros respetables y meritorios señores como los Pando, Saavedra, Utrilla, etcétera, etc., y en cambio ocupan puestos señores respectabilísimos para mí (no los conozco), pero no más dignos que aquéllos.

Respecto al señor Marqués de Campo Santo, Bañagil y á mí, ya lo dijo el Marqués de Villalbos, existía la razón de las enemistades y del olvido. Pero, ¿y de los demás?

Comprendo que se nos haya olvidado por los señores de la Asamblea, pero no comprendo que la enemistad se albergue hermanada con la caridad, dentro de la Cruz Roja, porque esto es tanto como pretender que la caridad se divorcie de la humanitaria Asociación, toda vez que, en el seno de su Comisión ejecutiva, no existe ya ni caridad para los socios que durante tantos y tantos años la prestaron, generosa y desinteresadamente, su dinero, su trabajo y sus entusiasmos.

Esto no puedo creerlo, aunque los hechos lo hayan demostrado, y asegurado lo haya persona de la respetabilidad del Sr. Marqués de Villalbos, y aún confío en que ha de hacérsenos justicia, no sólo por los socios amantes de la Institución, sino hasta por la misma Asamblea. Estoy seguro de que esto tiene que suceder, necesariamente, y á creerlo así me induce la conciencia que tengo de mis propios actos como de los del señor Bañagil, á quien conozco y trato hace muchos años, pues ni á él, seguramente, ni á mí, nos remuerde en nada la conciencia. Tal seguridad tengo de nuestra conducta dentro de la Cruz Roja, á la cual, no sólo prestamos nuestros servicios de manera generosa y sin regateos, sino que defendimos leal y honradamente.

Nada hemos dicho hasta ahora, que obligados lo hemos hecho por haberse nos aludido de una manera tan directa, que no admita excusas.

Al manifestar cuanto dejo dicho en EL CAMILLERO, no hago otra cosa que explicar mi conducta ante los socios de la Cruz Roja, únicos lectores de esta publicación que á nadie más interesa, hablo, pues, en familia y donde quiero hablar so'o. Conste, pues, que hasta ahora, no busco ni he buscado vindicación alguna en la opinión pública, ante la que acudiré si preciso fuera.

Acudo al terreno á que se me lleva y hago punto sin que éste sea final, sino un compás de espera, aguardando la contestación que á mi primer artículo publicado en EL CAMILLERO se sirvió anunciarme el Sr. Ordáx.

JUAN J. DE DIEZ VICARIO.

LOS "AMIGOS,"

Dos señores que después citaremos, son unos excelentes amigos; pero tienen la facilidad de cambiar la fase de su amistad como quien se bebe una copa de jerez (marca la Cruz Roja).

Antes de celebrar el banquete en honor del marqués de Villalbos, uno de esos dos señores escribió una carta á otro marqués, en la que para lograr que no fuese al banquete le hablaba pestes de todos los que concurrían y aún del mismo, en cuyo honor se celebró la fiesta. Cuando ésta terminó, nos dirigimos al domicilio del marqués de Villalbos algunos de sus amigos con objeto de felicitarle por su sentido brindis, y en su despacho nos fijamos en dos tarjetas fotográficas que ostentaban el retrato de los dos señores á que nos referimos. (Por cierto que el marqués tenía dichos retratos en lugar de preferencia).

Al notar el marqués que mirábamos con detenimiento las dos fotografías, nos dijo tomándolas:

Son dos de mis mejores amigos á quienes aprecio como tales; mas hoy á ellos dirijo mis ataques porque no interpretan bien la misión que dentro de la Cruz Roja tienen; es decir, que yo hago los cargos á los que desafortunadamente desempeñan puestos en la benéfica Asociación, no á sus personas, pues ellos vean aquí mismo la forma en que me dedican estos retratos.

Las dedicatorias dicen así:

1.^a Al excelentísimo señor marqués de Villalbos, cuyos magnánimos generosos trabajos para conseguir la liberación de los españoles prisioneros en Filipinas, bastará á grangearle la eterna gratitud de la patria, dedica este homenaje modestísimo,

JUAN P. CRIADO

2.^a Al marqués de Villalbos, á quien si mucho honra su título, honranle más sus procederes, dedícale este cariñoso recuerdo de sincera amistad, su compañero de misión en la

nobilísima ciudad, gloria y emporio de la industria española.

CÉSAR ORDÁX AVECILLA

Barcelona 15 Mayo 97.

Pues bien, los que tantas alabanzas tributan al señor marqués de Villalbos en las anteriores dedicatorias, hoy dudan de su excelencia, y pretenden destruir la gloria que le proporciona la liberación de los que fueron prisioneros españoles en Filipinas.

¿Y por qué todo?

Porque el marqués de Villalbos, persona honrada y de verdadera caridad, incapaz de consentir que los pobres carezcan de lo suyo, cuando leyó EL CAMILLERO, comprendió que decía verdad, estudió el asunto, é inmediatamente se apartó de ellos, diciendo: «Os dejo por no manchar mi nombre honrado».

MUY BIEN DICHO

Afortunado estuvo el Sr. Estévez al refutar lo dicho por el Sr. Ordáx en la Asamblea del 7, de que con oscuros médicos y practicantes habían conseguido resultados satisfactorios en su sanatorio de Vallehermoso.

Date tono, Mariquita. Parece oír un empresario de pueblo hablando de la temporada cómica hecha con cuatro perros,

Los notables facultativos y practicantes que tanta gloria adquirieron en aquel sanatorio, eran socios que voluntaria y gratuitamente hicieron operaciones que valían muchos miles de duros.

Y luego se pagaron las placas premio de la Asamblea, quedando bajo la mesa la propuesta para que se les diesen cruces de Beneficencia.

En cambio, el Sr. Ordáx la tiene.

Bien que vigiló al administrador y á los criados, pues hermanas, médicos y ambulancia, siendo trabajo gratuito y voluntario, no necesitaba vigilancia.

—Todo nuestro trabajo no vale una sangría á tiempo, Sr. Ordáx—le decía un ilustre compañero.

Muy bien dicho.

UNA CARTA

Nos escriben de Córdoba la siguiente carta:

Sr. Director de EL CAMILLERO.

Madrid.

Muy señor mío: Como defensor constante que es usted de la legalidad de la «Asociación de la Cruz Roja», voy á darle algunos datos, que aunque su corresponsal está enterado, no le ha manifestado nada, siendo hechos que redundan en perjuicio de la «Asociación.»

Hace un año que terminó la repatriación, en la cual trabajaron con gran fé durante siete meses, tanto los socios, como los camilleros, acudiendo á todo,

los trenes y conduciendo los enfermos a Hospital, tanto de día como de noche, rivalizando todos en esta obra humanitaria.

En Junta general celebrada en el mes de Junio próximo pasado se nombró una Comisión encargada de proponer las recompensas á que se habían hecho acreedores, y esta es la fecha en que, á pesar de haber la prensa de la localidad hablado del asunto, no se ha hecho nada, continuando sin premiar como corresponde á esos honrados camilleros, que después de esear trabajando durante todo el día para ganar un sustento, por la noche, con una caridad digna de elogio, acudían á la estación, donde se pasaban la noche, por ser la llegada de los trenes de madrugada, y llevaban en sus hombros las camillas con los heridos.

Como usted comprenderá, no se debe permanecer más tiempo sin premiar como se ha hecho en otras capitales esos servicios, y por eso me dirijo á usted, para que que en su ilustrada publicación se haga eco de estos y de otros asuntos que pondré más adelante en su conocimiento.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

F. F.

Córdoba 28 - 3 - 980.

¿UBÍNAM GENTIUM?

Pronto hará ya un mes que el señor Marqués de Villalbos presentó su dimisión del cargo de presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Suprema, y, á pesar del tiempo transcurrido, sus valientes acusaciones han producido muy mal efecto en aquellos á quienes fueron dirigidas.

Dáme pan y llámame... lo que quieras—se habrán dicho para sí los aludidos,—*y aquí no ha pasado nada.*— otros señores de la Asamblea.

Y *nada* fué lo que el Marqués dijo en su discurso, y, por lo visto, nada suponen sus últimas frases:—«Mi nombre honrado no puedo darle y por librarle de manchas os dejo»

Estas palabras suyas sólo en algunos hicieron mella y siguieron la conducta del Sr. Villalbos. Los demás, ¿qué han hecho?

Nada, que nosotros sepamos, y eso que la disyuntiva en que están colocados los señores de la Asamblea es esta.

O el Marqués no decía verdad, en cuyo caso debieron exigirle que rectificara su error, sin excusa de ninguna especie; ó si la dijo, debieron expu'sar á los que cometían abusos en descrédito y menosprecio de la Asociación.

Esto debieron hacer los señores de esa llamada Asamblea, y al no haberlo, pena nos causa decirlo: ni cumplieron con su deber ni demostraron sentir amor por la Cruz Roja, que roja debe sentirse de vergüenza a verse así tratados por los mismos obligados á velar por sus prestigios.

Y no se nos argumente con que en la sesión que siguió á aquella célebre, presentaran algunos sus dimisiones de mentirijillas, ni que otros pidieran la expu'sión del señor Marqués de Villalbos de la Cruz Roja ni que se digera que este señor estaba loco.

Los locos y los niños dicen las verdades—dice el refrán,—lo que sucedió, indudablemente, fué que el Marqués dijo verdades que introdujeron en el seno de la Asamblea el desconcierto y hasta el pavor y la desesperación.

¡Expu'sar al Marqués cuando voluntariamente dijo que se marchaba por librar de manchas su nombre honrado! Esto es pueril y ridículo!

Urge hacer algo más serio, y ya que la Asamb'ea no lo hizo, tendrán que hacerlo los socios; expu'sar de la Cruz Roja á los que la llevan al descrédito, si es que, como no dudamos, no lo hace antes quien está l'amado á hacerlo

¿Usqui quo abutere?

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri—, 8. Madrid

RE DACCION
GOBERNADOR, 5

EL CAMILLERO

ADMINISTRACION
GOBERNADOR, 5

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES	TRIMESTRE	SEMESTRE	AÑO	ADVERTENCIAS
Madrid.....	2,50 pesetas.	5 pesetas.	9 pesetas.	Las suscripciones empiezan siempre en el primer número de cada mes. Pago adelantado en sellos de correos libranzas ó letras de fácil cobro.
Provincias y Portugal.....	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE VENTA

En Madrid.—En la librería del Sr. Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en la Administración de EL CAMILLERO, Gobernador, 5.

En Zaragoza.—En casa de D. Luis Ariza Fraguas, Méndez Núñez, 20 librería; en el Bazar Quirúrgico de D. Ricardo Martín, Coso, 56, y en la sombrerería de D. Vicente Burriel, Coso, 66.

En los demás puntos, los corresponsales son los encargados de hacer las suscripciones.

CORRESPONSALES

- En Zaragoza.—D. Eduardo Romeo, Coso, 3.
- En Gerona.—D. José Franquet, calle de la Platería (librería).
- En Córdoba.—D. Manuel Fernández, Grajea, 16.
- En Soria.—D. Manuel García Molina (Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja).
- En Tarazona (Zaragoza).—D. Fortunato Bartolomé (Secretario de la Cruz Roja).
- En Tudela (Navarra).—D. Antonio Miguel (Presidente de la Cruz Roja).
- En Huesca.—D. Martín Dony (Secretario de la Cruz Roja).
- En Borja (Zaragoza).—D. Gaspar Otegui (Presidente de la Cruz Roja).
- En Cherta (Tarragona).—D. Manuel Cardona Piñol (licenciado en medicina y cirugía).

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA, 20 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 30 CENTIMOS